



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

LIMA, 30 DE OCTUBRE DEL 2019

VISTO:

La Nota Informativa N° 586-2019-UIE-OP-HNAL, de fecha 29 de octubre de 2019 y el Informe Técnico N° 927-2019-UIE-OP-HNAL; sobre Felicitación y Reconocimiento a los servidores de la Unidad de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", y;

CONSIDERANDO:

Que, el literal i) del artículo 24° del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que son derechos de los servidores públicos de carrera: Recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales;

Que, el literal a) del artículo 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala los incentivos al personal de la Administración Pública por reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria durante el desempeño de sus funciones;

Que, mediante nota informativa N° 586-2019-UIE-OP-HNAL, de fecha 29 de octubre de 2019, se solicita reconocer y felicitar a los servidores: Eliana Lorena CASTILLO SERNA, Nelly Norma LOPEZ PALOMINO, Consuelo Delfina MARTINEZ CASANOVA y Mabel Yanet MONTENEGRO ANGELES, en mérito al cumplimiento y atención oportuna de los expedientes relacionados a control de asistencia, registro y legajo ingresados a la Unidad de Ingreso y Escalafón;

Que, de la nota informativa antes citada, se verifica que los servidores a reconocer y felicitar tienen la condición de nombrados, asimismo, ostentan los cargos de Técnico Administrativo I, nivel STD, Técnico Administrativo III, nivel STB, Técnico Administrativo III, nivel SAD y Asistente Administrativo I, nivel SAD, respectivamente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 927-2019-UIE-OP-HNAL, de fecha 29 de octubre de 2019, la Jefa de la Unidad de Ingreso y Escalafón de esta Oficina, concluye refiriendo que, resulta procedente expedir el acto resolutorio de reconocimiento y felicitación a los servidores Eliana Lorena CASTILLO SERNA, Nelly Norma LOPEZ PALOMINO, Consuelo Delfina MARTINEZ CASANOVA y Mabel Yanet MONTENEGRO ANGELES, en mérito al cumplimiento y atención oportuna de los expedientes relacionados a control de asistencia, registro y legajo ingresados a la Unidad de Ingreso y Escalafón;

Con la visación de la Jefa de la Unidad de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza";

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 005-2019/MINSA, de fecha 03 de enero de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – **RECONOCER Y FELICITAR**, por su ardua labor y compromiso con la institución a los servidores de la Unidad de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", en mérito al cumplimiento y atención oportuna de los expedientes relacionados a control de asistencia, registro y legajo ingresados a su Unidad, los cuales se detallan a continuación:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Nivel	Condición
1	Eliana Lorena CASTILLO SERNA	Técnico Administrativo I	STD	Nombrado
2	Nelly Norma LOPEZ PALOMINO	Técnico Administrativo III	STB	Nombrado
3	Consuelo Delfina MARTINEZ CASANOVA	Técnico Administrativo III	SAD	Nombrado
4	Mabel Yanet MONTENEGRO ANGELES	Asistente Administrativo I	SAD	Nombrado

Artículo 2°. – **NOTIFICAR** la presente resolución a cada uno de los interesados.

Artículo 3°. – **INCORPORAR** copia fedateada de la presente resolución en el legajo personal de cada uno de los servidores antes mencionados.

Artículo 4°. – **ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones, la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.
(www.hospitalloayza.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"

Lic. Soc. JULIA P. CAPELLO ACEVEDO
JEFA DE LA OFICINA DE PERSONAL

JCA/ RJVM/pmr

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFE DE LA UNIDAD DE INGRESO Y ESCALAFÓN
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"
OFICINA DE PERSONAL